

MANUEL TORRES AGUILAR
CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL DERECHO
Y DE LAS INSTITUCIONES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
DIRECTOR DEL ANUARIO DE HISTORIA DEL
DERECHO ESPAÑOL

Estimada Profesora Lorente,

He tenido conocimiento de la propuesta que desde el Área de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid han formulado para el otorgamiento del Grado de Doctor *honoris causa* por esa Universidad para el Profesor y maestro António Manuel Botelho Hespanha.

Como Catedrático de Historia del Derecho y como Director del Anuario de Historia del Derecho Español que, como sabes, es nuestra primera y más antigua revista, es para mi un honor y un acto de justicia, apoyar sin duda su candidatura para esta importante distinción.

El Profesor Hespanha atesora un extraordinario curriculum y una vinculación intelectual con nuestra disciplina desde hace muchos años. Son numerosos los Congresos, Jornadas, Seminarios, Conferencias, Tesis Doctorales, etc., con las que el Profesor ha engrandecido la Historia del Derecho en muchas de nuestras Universidades, con especial vinculación a la Universidad Autónoma de Madrid, donde ha desarrollado una parte importante de sus visitas a nuestro país.

Puede añadirse que se trata de uno de los mejores exponentes actuales de la Historia del Derecho y ha contribuido a su renovación y actualización permanente, desarrollando relaciones científicas con otras ramas del conocimiento para dotarla de un carácter multidisciplinar.

Todas estas razones le hacen merecedor de la distinción de doctor *honoris causa* por vuestra prestigiosa Universidad.

Recibe mi felicitación por tan oportuna y justa iniciativa y mis más afectuosos saludos.

Córdoba, 29 de mayo de 2019

Manuel Torres Aguilar

